



A TODOS LOS CLUBES, DEPORTISTAS, JUECES, TÉCNICOS/AS,
MIEMBROS NATOS Y FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE LA REAL
FEDERACIÓN AERONÁUTICA ESPAÑOLA.
A TODOS LOS ÓRGANOS FEDERATIVOS DE LA RFAE.

Pedro Miguel Revetllat, presidente en funciones de la Real Federación Aeronáutica Española, con oficinas a efectos de comunicaciones sitas en la calle Arlabán nº 7 de Madrid (C.P. 28014); conforme a lo establecido en los artículos 2 y 11 de la Orden Ministerial ECD/2764/2015 de 18 de diciembre, y 7 del Reglamento Electoral de la RFAE; por medio de la presente **COMUNICA LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES 2020.**

De igual manera, y conforme a lo dispuesto en el citado artículo 11 de la Orden Ministerial ECD/2764/2015 de 18 de diciembre, así como en el también artículo 11 del Reglamento Electoral de la RFAE, se adjuntan:

- a) Censo electoral provisional, como anexo nº I.
- b) Distribución del número de miembros de la Asamblea General por especialidades, estamentos y circunscripciones electorales, como anexo nº II.
- c) Calendario electoral, como anexo nº III.
- d) Modelos oficiales de sobres y papeletas, como anexo nº IV.
- e) Composición nominal de la Junta Electoral federativa y plazos para su recusación, como anexo nº V.
- f) Procedimiento para el ejercicio del voto por correo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Orden Ministerial ECD/2764/2015, de 18 de diciembre, como anexos VI y VII.

También se informa de que la convocatoria ha sido publicada en los diarios de difusión nacional “ABC” y “MARCA” en el día de hoy; que la misma está siendo remitida a todas las federaciones autonómicas; a todos los clubes registrados y deportistas habilitados de los que poseemos correos electrónicos; a todos los miembros de la Asamblea General utilizando también los correos electrónicos; a todos los miembros de los órganos federativos; y publicada en la página web de esta federación (www.rfae.es).

Madrid, 15 de febrero de 2021.




Fdo.: Pedro Miguel Revetllat
Presidente en funciones de la RFAE

Real Federación Aeronáutica Española

OFICINA CENTRAL Y REGISTRO: C/ Arlabán, 7, 3º Oficina 38 y 39 - Madrid

DOMICILIO SOCIAL: Carretera de la Fortuna s/n - 28054 Madrid

Tels.: 91 508 29 50 / 91 508 54 80 - E-mail: fae@rfae.es - www.rfae.es